

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

REALIZADA EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL 2024

En Tacna, siendo las 10:10 Hrs. del día 29 de octubre del 2024, en la sala de COFA de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Privada de Tacna, situado en el Campus Capanique, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana: Dra. Nelly Gonzales Muñiz y con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Gabriela Heredia Álvarez, Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga, Dra. Lys Solagne Salinas Morales, Mtro. Renza Gambetta Quelopana, Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand, los estudiantes Est. Daniel Arpasi Orosco, Est. Jhoslee Cutimbo Vargas; actuó como Secretaria de Consejo: la Mtro. Janeth Cruz Chiri, Secretaria Académica Administrativa de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

VERIFICACION DEL QUORUM:

La Sra. Presidenta, Dra. Nelly Gonzales Muñiz, luego de constatar el quórum reglamentario, da inicio a la Sesión Extraordinaria de la Fecha.

La Sra. Presidenta solicita permiso para presentar Informes.

INFORMES

La presidenta informa respecto a la encuesta tu opinión cuenta realizada en la facultad, teniendo el nivel de aceptación muy bueno, destacado y bueno.

Se tuvo reunión de gestión, sobre que se va a hacer con la sede de Ilo, sobre que se puede hacer en este campus.

LECTURA DE AGENDA:

1. Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 04 de Octubre de 2024
2. Propuesta del proyecto "Desarrollo de competencias para la empleabilidad en estudiantes de Arquitectura – Semestre 2024-II"
3. Propuesta inscripción de Círculo de Investigación GREENARQ
4. Propuesta inscripción de Círculo de Investigación denominado " INNOVACIÓN EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO"
5. Propuesta inscripción de Círculo de Investigación ATELIER URBAIN
6. Movilidad Académica docente Dra. Ana Martínez Valdivia
7. Otros

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Punto N°01: Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria 04 de Octubre de 2024

La Sra. Presidenta realiza la propuesta de la aprobación del Acta de sesión ordinaria de 04 de octubre de 2024.

La Sra. Presidente se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la aprobación del Acta de sesión ordinaria del 04 de octubre de 2024

ACUERDO 090-2024: APROBAR POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE OCTUBRE DEL 2024

Punto N°02 : Propuesta del proyecto “Desarrollo de competencias para la empleabilidad en estudiantes de Arquitectura – Semestre 2024-II”

La Sra. Presidenta da a conocer proyecto “Desarrollo de competencias para la empleabilidad en estudiantes de Arquitectura – Semestre 2024-II”

La Sra. presidente se dirige a los consejeros a fin de dar a conocer el proyecto “Desarrollo de competencias para la empleabilidad en estudiantes de Arquitectura – Semestre 2024-II”

La Mtro. Almonte, indica que el proyecto esta contemplado en el Plan de trabajo de RSU, sin embargo, ahora se está presentando los ponentes que participaran.

La Sra. presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la propuesta proyecto “Desarrollo de competencias para la empleabilidad en estudiantes de Arquitectura – Semestre 2024-II”

ACUERDO 091-2024: APROBAR POR UNANIMIDAD EL PROYECTO “DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD EN ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA – SEMESTRE 2024-II”

Punto N°03: Propuesta inscripción de Círculo de Investigación GREENARQ

La Sra. Presidenta da a conocer la propuesta de inscripción de Círculo de Investigación GREENARQ, CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN “ATELIER URBAN”, solicitud revisada en relación a los “LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN DE CÍRCULOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO”, conteniendo la denominación del círculo de investigación: GREENARQ, la integran el círculo de investigación 01 representante el estudiante: Adal Fernando Ascona Gutiérrez y 06 estudiantes miembros y como docente asesor la Mg. Ivette Eneida Atencio Iturry.

La Sra. Presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la aprobación del Círculo de Investigación GREENARQ

ACUERDO 092-2024: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN GREENARQ

Punto N°04: Propuesta inscripción de Círculo de Investigación denominado "INNOVACIÓN EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO"

La Sra. Presidenta da a conocer la propuesta de Círculo de Investigación denominado "Innovación en Diseño Arquitectónico ", el cual se encuentra compuesto por un equipo de ocho estudiantes, junto al asesor MSc Jorge Velasquez Rojas, el que tiene por objetivo en contribuir al fortalecimiento de las capacidades investigativas dentro de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Este círculo tiene como objetivo fomentar un espacio de discusión, análisis

y desarrollo de proyectos enfocados en el estudio de FAU desde una perspectiva.

La Sra. Presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la aprobación del Círculo de Investigación "Innovación en Diseño Arquitectónico.

ACUERDO 093-2024: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN “ INNOVACIÓN EN DISEÑO ARQUITECTONICO”

Punto N°05: Propuesta inscripción de Círculo de Investigación ATELIER URBAIN

La Sra. presidenta da a conocer la propuesta de la inscripción del círculo de Investigación denominado ATELIER URBAIN, Integran el círculo de investigación 01 representante el estudiante: Sebastian Burgos Lostaunau y 04 estudiantes miembros y como docente asesor la Mg. Marlene Mendoza Cornejo.

La Sra. Presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la aprobación del Círculo de Investigación ATELIER URBAIN, con observaciones, a fin de presentar un formato general para los siguientes círculos de investigación.

ACUERDO 094-2024: APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DEL CÍRCULO DE INVESTIGACIÓN “ ATELIER URBAIN”

Punto N°06: Movilidad Académica docente Dra. Ana Martínez Valdivia

La Sra. Presidenta le da la palabra a la Dra. Heredia por ser la encargada en la universidad de la oficina de Relaciones nacionales e internacionales.

La Dra. Heredia informa que es importante que la facultad participe en la movilidad docente y estudiantil y explica el proceso, se presentó la oportunidad de postular a un docente para la Universidad Indoamérica.

La. Dra. Salinas da a conocer que el primer contacto lo debe tener la Dirección de Escuela.

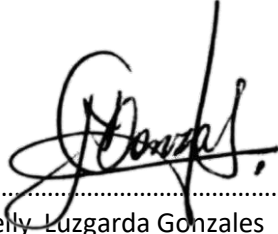
La Mtro. Almonte indica que efectivamente el primer contacto debería ser entre los directores de las universidades.

La Mtro. Gambetta, indica que al inicio de siguiente semestre incluir del plan de trabajo de planes de mejora se puede prever un monto de movilidad docente.

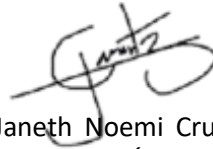
La Sra. Presidenta se dirige a los consejeros a fin de poner a consideración la aprobación de la Movilidad docente de la Dra. Ana Martínez Valdivia, autorizando que los gastos de la actividad de movilidad docente se cargue en el plan de capacitación docente.

ACUERDO 095-2024: APROBAR POR UNANIMIDAD LA AUTORIZACIÓN DE GASTOS PARA LA MOVILIDAD DOCENTE DE LA DRA. ANA MARTINEZ VALDIVIA

Siendo la 11:15 hrs. del mismo día, y habiéndose tratado los puntos de la agenda, la señora Presidenta levanta la Sesión ordinaria; de lo que doy fe.

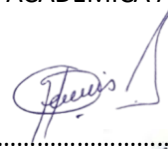


.....
Dra. Nelly Luzgarda Gonzales Muñiz
DECANA



Mtro. Janeth Noemi Cruz Chiri
SECRETARIA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA

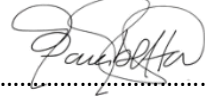
1. Dra. Gabriela Isabel Heredia Álvarez



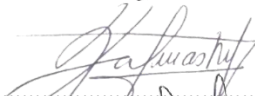
2. Dr. Luis Alberto Cabrera Zúñiga



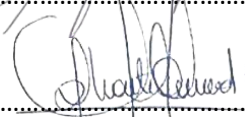
3. Mtro. Renza Lourdes Gambetta Quelopana



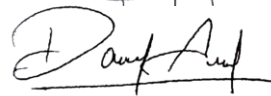
4. Dra. Lys Solagne Salinas Morales



5. Mtro. Catherine Alessandra Almonte Durand



6. Est. Daniel Arpasi Orosco



7. Est. Jhoslee Cutimbo Vargas

